

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector.

CERTIFICA: Que se personó, el día once de mayo de dos mil diecisiete, en IDCQ HOSPITALES y SANIDAD, SAU. (H. U. QUIRÓN SALUD, MADRID), sito en la [REDACTED], en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radioterapia, cuya autorización vigente (MO-2) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Comunidad de Madrid, en fecha 14 de julio de 2016. Ref. IR/M-19/05.

La Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED]: Directora Médica. D. [REDACTED]. Jefe del Servicio de Protección Radiológica, y D. [REDACTED]. Supervisor del S^o. de Oncología Radioterápica, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En un recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado, mediante cerradura convencional, se encontraba instalado un equipo de braquiterapia de alta tasa, de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n^o. de serie 429, con fuente radiactiva de Ir-192 n^o -11399-25, revisado por la firma suministradora en fecha 31/01/17 y ref. WO-00805427, y su contenedor de emergencia. _____
- En la instalación, se dispone de medios de protección física, relativos a: Cerraduras convencionales y control de llaves; Cámaras de seguridad externas; Detectores de presencia y circuito interno de TV. _____
- El recinto blindado, dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación ambiental, de la firma [REDACTED]. Modelo [REDACTED] n^o.577-297, verificado periódicamente. _____

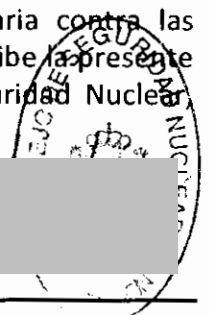


- Consta se haya dado cumplimiento al RD 229/2006, relativo al certificado de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva instalada, de ref. 11399-25 y hoja de inventario telemática. _____
- En un recinto blindado, señalizado y provisto de acceso controlado, se encontraba instalado un acelerador lineal de electrones de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº 3179, revisado por la firma suministradora en fecha 28/02/17 y revisado según figura en el diario de operación, pg. 51'. _____
- El recinto blindado, disponía de un equipo para la detección y medida de la radiación ambiental, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº.576/333, verificado periódicamente. _____
- En un recinto blindado, contiguo, señalizado, provisto de acceso controlado, así como de señalización luminosa de operación, se encontraba instalado un acelerador lineal de electrones de la firma [REDACTED] nº/ de serie 1427, revisado en fecha 28/03/17 y ref. WO-00806950. _____
- En la actualidad se dispone de detección de personal que pueda permanecer en el interior (cámaras de TV) y mecanismos de interrupción de la operación y última persona. _____
- Disponen de dos fuentes radiactivas de Sr-90 de 33 MBq de actividad en fecha 2006, para verificación, de ref. P-1137 y C-1161. El Servicio de PR, comprueba periódicamente su hermeticidad. _____
- Consta que el Servicio de P.R., realiza revisiones periódicas, desde el punto de vista de la protección radiológica, referentes a los recintos citados y de sus enclavamientos. _____
- De los registros dosimétricos exhibidos correspondientes a nueve usuarios y cuatro correspondientes a personal de S.P.R., al mes de marzo de 2017 no se deducen valores significativos. _____
- Disponen de tres diarios de operación, uno destinado al [REDACTED] de ref. 189/14, al [REDACTED] de ref. 128/13 y otro destinado a alta tasa de ref. 190/14. _____
- Disponen de cuatro licencias de supervisor y cuatro licencias de operador. _____
- Consta se haya dado cumplimiento al punto I.3, Anexo I, IS-28, relativo al informe anual de la instalación, referente al año 2016. _____



- Consta se realizan simulacros de emergencia, coincidentes con los cambios de fuente, referidos al equipo de braquiterapia, así como formación al personal de operación. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear diecinueve de mayo de dos mil diecisiete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



quirónsalud
Madrid

